

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:— FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXVII

Núm. 11.095.

75 CENTIMOS
teléfono núm. 7

Almería
Provincia de Almería
España

ALMERIA.— Martes 22 de Diciembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se publica en la Administración: Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los números se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Aprobado el costo de pta. línea en la 1.ª plana, 30 cént. en la 2.ª y 15 en la 3.ª y 10 en la 4.ª y 5.ª.

5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

Tesoro agrícola.

Abono de pescado calcinado.

es tan rico, que de 100 PARTES, las 100 fertilizan. Es aplicable a todos los cultivos sin excepción. No ensucia el terreno. No lo endurece. Sus buenos efectos alcanzan á más de una cosecha.

Sus componentes son:

Aguas.....	8'85	por 100
Sustancias orgánicas y amoniacales.....	46'46	>>
Fosfatos.....	26'20	>>
Sales calcáreas.....	2'55	>>
alcalinas.....	10'21	>>
Arenas.....	5'73	>>

Total..... 100'00 >>

Prospectos con extensas instrucciones gratis. Pedidos á A. M. Cazorla, Pizarro, 8, Almería.

Plantas y flores

El floricultor Antonio Alvarez que tiene su depósito en la calle del Mogol, número 19, situada en la calle Real del Barrio Alto (Almería) ofrece á los aficionados para la temporada presente, un buen surtido de plantas de salón y jardín, frutales y naranjos, semillas y abonos, coronas de flores naturales, cestas y bouquets, todo á precios económicos.

Mesa de billar.

Se vende una, con seis troneras y todos los accesorios correspondientes á la misma.

Dará razón D. Natalio Ruiz, en Canjayar.

Plantel de almendros.

El mejor y más barato lo tiene don Diego Fabá, en Félix, el cual recomienda á su numerosa clientela se apresuren á retirar sus pedidos por haber llegado la época de su plantación.

Naranjos.

En Gador, paraje de Moscolux, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buena talla, precios convencionales.

DESDE CAVITE.

Hé aquí una interesante carta que hemos recibido desde Cavite y en la cual se habla, además de otros asuntos, de la insurrección que referida por un testigo presencial, reuna la veracidad á la gran actualidad.

La carta está fechada en 12 de Noviembre.

esta insurrección lejos de disminuir, aumenta y yo creo que han de venir muchos más refuerzos de esa península, si es que queremos lograr la victoria.

Ellos no solamente son muchos sino que poseen gran cantidad de armas y municiones, pues particularmente de estas últimas hacen gran uso, que bien puede decirse que es ya lujo de disparos, pues no cesan de hacer descargas sin encuentro ni motivo alguno, como se dice ahí vulgarmente, quemando la pólvora en salvas, como si le sobraran las municiones, y así debe ser en efecto, pues á buen seguro que si de ellas anduvieran escasos, no serían tan pródigos en tiritos.

Es indudable que los rebeldes deben recibir auxilios, pues no

se compre de otra manera que sus campamentos no solo estén llenos de armas y municiones, de rifles y remington, sino también de grandes provisiones de arroz y galletas.

No quiero dejar de comunicarle un hecho glorioso de nuestras armas, en el que se distinguió un paisano de Vd., el alferaz de marina D. Rafael Gomez Ferrer.

El día 9 del corriente, y en sitio próximo al fortín de Banicayan, atacaron nuestras tropas unas posiciones del enemigo.

Ya en el fragor del combate é internados en el bosque, descubrieron nuestros soldados una extensa trinchera, desde donde los rebeldes parapetados les hacían un nutrido fuego á nuestra valiente tropa, que sin defensa alguna, á campo abierto recibía aquella lluvia mortífera de plomo.

El jefe de la columna, hombre valiente y de gran serenidad, sin intimidarse, comprendió que la retirada era no solo vergonzosa sino peligrosa y ordenó á los ingenieros que prepararan las escalas de caña (que aquí son muy resistentes) y ya con ellas se propuso tomar al asalto las envidiables posiciones de los insurrectos. Proyecto bien arriesgado por cierto, pues la trinchera se prolongaba por todo el bosque hasta salir unos cinco metros á la playa, donde formaba un gran martillo y toda ella inexpugnable por los profundos fosos que la cercaban.

Pero nuestro heroico ejército no para mientes en dificultades y al toque de ataque dado por el cornetín de órdenes, los soldados arremetieron con gran brio, atacando á la trinchera por diferentes puntos y recibiendo todo el fuego del enemigo, sirviéndose de las escalas, la gente subió arriba y un grito espontáneo vibrante de ¡Viva España! coronó acción tan gloriosa que fué repetido con el entusiasmo más delirante.

Ya encima de la trinchera, le hicieron un fuego á los insurrectos bien fuerte, hasta que tuvieron que abandonar sus posiciones.

En el ataque tomó parte la fuerza de infantería de Marina y el ya citado alferaz D. Rafael Gomez Ferrer obtuvo por su valiente comportamiento la recompensa de que el coronel de Marina del Regimiento 73, le estrechase la mano y le dijese: ¡Bravo, mi teniente!

Aunque en este asalto nuestras tropas tuvieron que lamentar muchas bajas, las del enemigo excedieron notablemente á las nuestras en número.

Se hizo una prisionera, una india feroz, que con su fusil defendía la trinchera con igual coraje y denuedo que el más aguerrido cabecilla.

Por la prensa que se recibe de la península, vemos que ahí no están enteros los Vds. de la magnitud que tiene esta insurrección que para vencer a, créame, se necesita un valeroso esfuerzo de la madre patria, enviándonos muchos refuerzos para ahogar en poco tiempo á esta rebelión, pues dejándola, sucederá como con la mancha de aceite, que se irá extendiendo y luego resultará, sino imposible de exterminar para el fisco «León español», por lo menos el sacrificio nos costará doble.

Un español.

La Gaceta.

DIA 19.

Ultramar.—Real orden disponiendo se agregue á los billetes hipotecarios de la isla de Cuba de la emisión de 1886, una hoja con los cupones 43 al 82, vancaderos desde 1.º de Enero de 1907.

—Otro concediendo varios créditos supletorios.

Gracia y Justicia.—Real orden fijando en cinco el número de ejecutores de sentencias en la Península, Baleares y Canarias, correspondientes á las audiencias de Madrid, Barcelona, Coruña, Granada y Valencia.

Guerra.—Real orden dando las gracias al Colegio médico de Victoria y á los médicos civiles de Toledo por sus ofrecimientos.

BOTICA CENTRAL

DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO.
15 —REAL— 15
Almería.

Turrones.

Acaba de llegar á esta capital, Josefa Vurdú, conocida por el Ama, con sus acreditados turrones de Gijona y Alicante, peñadillas de Alcoy, anises, y piñones.

Se halla establecida en la calle de Mariana número 10 y en su sucursal en frente del café Suizo.

SE ALQUILA UNA BUENA Y ESPACIOSA CASA, toda alhajada, con jardín, en la calle de la Crónica. En esta imprenta daran razón.

GACETILLAS

Desagüe de Sierra Almagrera.

Como resultado de varias conferencias recientemente celebradas entre el Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera y la representación de la Empresa desagüadora A. Brandt y Brandau, en las que se ha tratado de prorrogar la fecha desde la cual ha de percibir la indicada Empresa el tributo del diez y seis por ciento de los productos de las minas, con esta fecha ha quedado convenido por ambas entidades, lo que se establece en los artículos siguientes:

Artículo 1.º La Empresa desagüadora de Sierra Almagrera, renuncia en cuanto á la actual varada, el tributo de diez y seis por ciento que, según la condición octava de la escritura de contrato de veintiseis de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro, le corresponde de todos los minerales beneficiables que producen Sierra Almagrera.

Art. 2.º Los minerales y demás sustancias minerales beneficiables que existan en la Sierra después del día catorce de Enero de mil ochocientos noventa y siete, tributarán con dicho diez y seis por ciento.

No obstante, se proroga hasta el quince de Febrero de mil ochocientos noventa y siete para recibir, sin tributar, los productos obtenidos en la actual varada de las ruinas en que durante esta prórroga, no se haga ningún otro trabajo en el interior ni en la superficie que no sea precisamente la retirada de los mencionados productos.

Art. 3.º Se exceptúan de lo establecido en el artículo anterior, los vaciaderos, cualquiera que sea la fecha de haber comenzado su formación, para los cuales regirá lo establecido en los siguientes artículos.

Art. 4.º Las minas gozarán del beneficio de explotación sus respectivos va-

ciaderos sin tributar hasta que la Empresa desagüadora haya desecado la primera zona de ochenta metros, según la base tercera del contrato de desagüe de veintiseis de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro; pero con la precisa condición de que mientras se realice la explotación de los vaciaderos en las minas á que estos correspondan, no podrá ejecutarse en la superficie ni en el interior de ellas, ninguna clase de trabajos que no sea la explotación de dichos vaciaderos.

Art. 5.º La mina en que se infrinja esta prohibición, quedará desde el momento en que la infracción se verifique, privada del beneficio de no tributar por vaciadero, debiendo tributar desde entonces, con el referido diez y seis por ciento todos los productos y existencias de la misma que hubiere en la Sierra, cualesquiera que sean el estado y la situación de ellos.

Y para que surta sus efectos oportunos, se firma por duplicado el presente convenio, á cuyo cumplimiento quedan obligadas las partes.

Lo que está sancionado se apresura á hacer público, para conocimiento y go-bierno de los dueños de las minas de Sierra Almagrera.

Cuevas 16 de Diciembre de 1896.—El Presidente, Diego Fernandez Sanchez.

Nuestra suscripción.

En primer término remitimos á El Imparcial el total de la suscripción abierta en nuestras columnas, para socorro de los soldados heridos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Regamos á todos los almerienses depositar su cuantioso ó modesto obolo en ella para que no dé un triste ejemplo nuestra capital, en esta santa y meritoria obra.

¡Caridad para los que vierten su sangre por nuestro honor!

Desde Cavite.

En lugar preferente y con este epígrafe, publicamos una carta que es nos ha dirigido desde Cavite y en la cual además de otros asuntos, se refiere un episodio de la insurrección, alabando la valiente y patriótica conducta de nuestro paisano el alferaz de Infantería de Marina D. Rafael Gomez Ferrer, á quien le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Las Pascuas.

Ya han comenzado los preparativos de Pascua en todas las casas.

Los turrones, dulces, tortas, mantecados y demás golosinas propias de estos días, son los géneros más solicitados especialmente por los niños, para quienes los días de pascuas son de gran felicidad.

Quiera Dios los paseemos con buenas noticias de las guerras de Cuba y Filipinas.

Pleito.

En la sala de lo civil de la Audiencia territorial de Granada, se ha visto un pleito procedente del Juzgado de Sorbes, seguido entre don Miguel Garcia y doña María Angeles Piqueras; han informado en defensa de cada una de las partes respectivamente los letrados señores Sanchez Reina y Sanchez Lopez, declarándose el pleito visto para sentencia.

Fallecimiento.

Ha dejado de existir en Cuevas el jóven D. Gabriel Marquez Palegrin, hermano del Alcalde de aquella ciudad.

Damos á la familia nuestro pésame más sentido.

«La Ultima Moda»

publica en el número 468, 37 modelos, entre los que figuran ocho de peinados. A dicho número acompañan un Figurín acuarela en dos modelos y un pliego de la Casa donde habitamos con seis grabados.—Precio del número completo: un real.—Por suscripción, trimestre (13 números) 3 pesetas. Oficinas: calle de Velázquez, 56, hotel, Madrid.

En Almería se suscribe calle Real, número 16.

El estómago.

Produce un líquido, llamado sumo gástrico compuesto de dos elementos principales, pepsina y ácido láctico.

Estas sustancias penetran en los alimentos que el estómago mezcla y revuelve por un movimiento continuo, y se descompone poco á poco.

Cuando uno de ellos viene á faltar, la digestión pónese difícil, en este caso los alimentos no pasan, sin estar digeridos,

para los intestinos, que los expelen bruscamente.

De ahí depende la dispepsia y la diarrea.

Para curar en poco tiempo y sin dieta esta enfermedad y todas las molestias cuya causa es el abdomen, debéis usar las píldoras anti-dipepticas del doctor Hainzemann antiguo médico de Berlín.

La gran cantidad de certificados médicos y de millares de personas que hace 48 años se curaron con estas píldoras, prueban la eficacia de este remedio.

Precio del frasco 3 90 pesetas. Agente en Almería: D. Juan Vivas Perez.

Junta del Puerto.

Se dice que otra vez hay marejada en la casa Asilo, llamada Junta de Obras del Puerto.

Con dicho motivo parece que la sesión que pasado mañana se ha de celebrar, va á ser borrascosa.

¿Hay otra disidencia?

La viruela.

En Morede, pueblo de la provincia de Granada, se ha presentado repentinamente la epidemia variolosa, infundiendo gran alarma en aquel vecindario.

El tiempo.

Mejor entrada de invierno, no hemos podido tener; ayer 21 el almanaque nos señalaba la terminación del borrascoso otoño, y el viento huracanado calmó seguida sus impetus heliosos, el cielo mostroso claro y diáfano, brillando el sol grandioso en su centro, como faro que nos enviaba luz y calor.

El barómetro en la tarde del 20 hizo una sensible variación, marcando el buen tiempo que desde ayer comenzó á reinar.

La temperatura algo fresca efecto de las corrientes anteriores, señaló en el termómetro como máxima al exterior 15 grados y como mínima durante la noche 9 grados sobre cero.

En la madrugada anterior descendió el termómetro á 6 grados sobre cero, ó sea la más baja temperatura que hemos tenido en Almería desde que se presentaron los fríos.

Circular de interés.

Por circular del ministerio de Hacienda en esta Delegación, se ha dispuesto que los empleados cesantes del ramo presenten las hojas de servicios con objeto de que sean incluidos en la rectificación del escalafón.

El modelo de dichas hojas está de manifiesto en la referida secretaría.

Exámenes.

Anteayer y ayer se verificaron en el Instituto los exámenes del colegio de niñas que bajo la advocación de Nuestra Sra. del Mar dirijen con tanto acierto las Sras. de Capito.

En el espacioso salón de actos de aquel centro de enseñanza, cuyo local se hallaba totalmente ocupado, no obstante lo desahogado del tiempo, por lo más escogido de la sociedad almeriense.

Dicha Academia, que está á cargo de tan ilustrada como modesta profesora Da Julia, lleva en su grabada tal nota característico, imprime, por decirlo así, tal marca de fábrica á todas las labores y educación científica, literaria y artística, que de ella reciben las alumnas, que no es posible confundirlo con ninguno otro Colegio y si no viniera precedida de esa reputación y justa fama, bastaría para adquirirla el brillante éxito alcanzado en los referidos exámenes.

Dieron estos principios con un bonito discurso leído con mucha entonación y soltura por la agraciada niña Trina Gaya.

Seguidamente tocaron á cuatro manos el piano una polka de concierto las niñas Company y Donoso, escuchando aplausos. También merecieron los plácemes del público, la soltura en contestar á un interrogatorio de doctrina cristiana por niñas de 5 y 6 años en donde no sabemos que admirar mas, si la disposición y talento de esas angelitos ó la paciencia á toda prueba que impone á la profesora tan penosa labor.

No causó menos admiración el adelanto que notamos en esas mismas jóvenes en lo que se refiere al examen que sufrieron en las asignaturas de historia, geografía, aritméticos, geometría, etc., donde apesar de ser un asunto tan arduo, contestaron maravillosamente, obte-

niendo muchos bravos y aplausos merecidos. Para amenizar el acto se leyeron poesías por María Lejara y Rosarito Casas...

interino Sr. Lopez Sanchez, asistiendo los Sres. Laynez (D. Francisco) Vardejo, Bañón, Fernandez (D. Agustín), Cano...

que el Alcalde nombrase á otro, acuerdo que fué muy bien recibido. No habiendo mas asuntos de que tratar...

Guano animal superior.

Compuesto este guano de elementos puramente azufrados, resulta el más rico en principios nutritivos, tanto bajo el punto de vista científico como práctico...

Los bailes. Los que se celebraron anteanoche en la calle de Talla, organizados por las sociedades El Comercio y La Amistad...

Cuentas de 393 pesetas por el arreglo de la calle del Mico. El Sr. Idañez manifestó que no debía aprobarse esa cuenta...

Jurado municipal. Día 21. NACIMIENTOS. Joaquin Gonzalez Martinez, Manuel Algarra Salmeron, Pedro Lopez Galvez...

CAMAS DE HIERRO

Se acaba de recibir un magnifico surtido de este artículo á precios en competencia. En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias...

Reglamento. La Gaceta ha publicado la reforma del reglamento para proveer las Escuelas públicas de primera enseñanza. Contiene dos innovaciones importantes...

Oficio del Sr. Gobernador civil, pidiendo que en el término de tres días se le mande copia del inventario del archivo del Municipio. (Acordase contestar que no existe tal inventario...)

Sección marítima. Nota de los buques entrados y despachados desde el día 17 á las dos de la tarde hasta igual hora del 18. ENTRADOS. Vapor «Meliton Gonzalez» de 1001 tns...

Dolor de muelas.

Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay, evita las fliciones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer la fetidez del aliento...

Viageros. Se encuentra en esta capital el ingeniero jefe de la compañía del Sur de España, D. Rogelio Inchaurreandieta. También regresó de Madrid ayer mañana, nuestro particular amigo D. Miguel Gonzalez Canet.

Informe de la comisión de ornato referente á la expropiación de varias casas de la calle del Cenotafio, propiedad de D. Juan César. El Sr. Cano se opone á que sea aprobada la expropiación de dichas casas...

Cebada. Para mediados de Enero recibirá D. José Gonzalez Canet un cargamento que ha comprado por mediación de D. A. M. Gazoria.

Se alquila la casa calle del Aire

Se calma en el acto usando el Licor Odontológico Universal preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay...

EL MANICOMIO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Lista de los señores suscritores que con esta fecha han hecho efectivas sus cuotas...

El Sr. Verdejo propuso llevarse el pendon de los Reyes Católicos al concejal Sr. Cano, acordándose de conformidad. El Sr. Verdejo se quejó de las bocas de riego que hay rotas...

TELEGRAMAS. De nuestro servicio especial. De la mañana. Consejo. Madrid 21, 10 m. Para mañana se ha anunciado un Consejo de Ministros con el fin de tratar de los asuntos de actualidad.

Table with columns for names and amounts. Don Antonio Manzano Ortega 100, Fernando Roda 250, Antonio Torres Hoyos 250, Nicolás Orbe 250, José Gonzalez Egea 250, Antonio Bueno Rivas 125, Fausto Romero 125, Plácido Langley 50, José Granados 50, José Rubira 50, José Orland 50, Francisco Losana 50, Tomás Abad é hijos 50, Bernabé Gomez 250, Sres. Verdejo hermanos 250. Total 2150.

Fue elegido el canónigo de esta Catedral D. Eusebio Arrieta, para que diga el sermón histórico el día de San Sebastián. El Sr. Verdejo propuso llevarse el pendon de los Reyes Católicos al concejal Sr. Cano...

El general Weyler dijo que calcula que en un período de quince á veinte días se podrá pacificar casi por completo la insurrección en Pinar del Rio y que tan pronto se obtenga este resultado, cuyas operaciones dirigirá él, se encontrará en condiciones de poder distraer parte de sus fuerzas protegiendo la deseada zafra.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El Sr. Verdejo manifestó que después de la discusión que se había sostenido, no había más que separar á ese empleado. El Sr. Vives se mostró conforme con el Sr. Verdejo.

Artículo del «Heraldo». —Temores de una revolución. Madrid 21, 8 n. El «Heraldo» de hoy publica un artículo que ha sido muy comentado. Tomando como pretexto las frases pronunciadas por el señor Moret en el último discurso de Valencia, dice que hay muchas probabilidades de que se pro mueva una revolución encargada...

Partida levantada.

Corre el rumor de que en un pueblo cercano á Madrid, se ha levantado una partida, la que es perseguida por la benemerita. Este rumor, conforme están los ánimos, ha causado alguna alarma.

Noticias de Filipinas.

Acaba de recibirse un telegrama oficial de Manila dando cuenta de que el destacamento de Calatayan ha sido atacado por una numerosa partida armada, dejando en su huida 32 muertos que le causaron nuestras tropas.

Noticias de Cuba.

El telegrama oficial de Cuba es de escasa importancia, pues dice que han ocurrido pequeños encuentros en la Loma de la Gobernadora. —PERPEN.

Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde

El Sr. Verdejo manifestó que después de la discusión que se había sostenido, no había más que separar á ese empleado. El Sr. Vives se mostró conforme con el Sr. Verdejo.

El Sr. Verdejo manifestó que después de la discusión que se había sostenido, no había más que separar á ese empleado. El Sr. Vives se mostró conforme con el Sr. Verdejo.

TODAS

las personas de buen gusto que quieran conservarse la dentadura blanca y desprovista de todo cuerpo extraño, que use á diario como higiénico el LICOR ODONTOLÓGICO UNIVERSAL y conseguirán su objeto. Se expende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de esta localidad á 6 reales frasco.

AVISO.

La relojería de la Viuda Francesa, Paseo del Príncipe núm. 11, se ha trasladado al mismo Paseo, núm. 24, al lado de la librería de D. Fernando Estrella.

DE MARTES A MARTES.

Martes 22 Diciembre 1896

ALMERIA.

Aunque nos revistamos de una prudencia y mesura, de las que no guarda ejemplo la brillante historia de nuestra patria...

Francamente, á una Nación como la nuestra que representa la legalidad y el derecho constituido, que se halla comprometida en dos guerras coloniales...

Porque es indudable que las relaciones de las naciones se rijan por idénticas leyes que la de los individuos...

Así es que todas las naciones europeas no pueden por menos de venir con la razón de nuestra parte y alarmarse seriamente ante la actitud ilógica de los americanos.

¿De cuando á donde la falta de derecho á una nación para acallar, exterminar y concluir una insurrección en sus colonias?

¿Es que se pueden conquistar terrenos, descubrirlos, civilizar á sus habitantes, darles nuestras leyes, nuestra ciencia y después de pertenecernos por hecho y por derecho, por ocupación y por guerra...

¿Qué sería de las grandes y poderosas colonias de Inglaterra, de las de Francia, Italia y tantos otros países si estuvieran expuestas como la de Cuba á que otro pueblo les diese el regium exequatur á sus súbditos para desmembrarse de la metrópoli...

Mueve á risa, si no se tratara de una fibra tan delicada y excitable como lo es el amor y honor patrio, la conducta de los americanos, que cual nuevos Quijotes, calado el yelmo y en ristre la lanza...

Si no tuviese trascendencia este prurito de meterse, como vulgarmente se dice, en camisa de once varas, sería cosa de decirles á los Morganes de los Estados Unidos: ¡Bien, vosotros reconocéis la independencia, pues ahí me las dan todas; seguir pensando así,

que mientras tanto nosotros iremos exterminando á nuestros rebeldes, porque el oro y la sangre nos estorban hasta que logremos aniquilar una insurrección que por estar en nuestro hogar nos toca y corresponde!

¡Ojalá que estos serios conflictos desaparecieran pronto, porque mientras ellos se ciernan sobre el oscuro cénit de la patria, no podemos por menos los que tanto la amamos, de dedicarle toda la atención!

Masalegre.

RECUERDO

A. A...

Del día en que te vi por vez primera, recuerdo los más íntimos detalles: el balneario con sus business casas, su ermita, sus palomas y sus arbores; la puerta del salón donde te hallabas; tus adornos, tus flores y tu traje...

Francisco Villaspesa Martín.

El premio gordo.

En estos días, hay individuos que tienen la fortuna suspensa de un hilo. La gran jugada de Navidad se aproxima, y la gente anda lica buscando quien le dé participación en cualquier número por raro que sea.

En esta jugada, desde el más rico hasta el más pobre, todos juegan poco ó mucho.

En cada imaginación hay grabado un número que hace concebir las más venturosas esperanzas.

—¡Si fuera este el premio gordo!—Se dicen todos mirando un décimo ó una papeleta firmada por un depositario cualquiera.

Después dando un suspiro, se lo guardan en el bolsillo más seguro ó lo esconden en algún rincón de la casa.

Yo conozco jugadores que hacen grandes promesas, porque les toque el deseado premio.

La otra noche, en el café Quiso, decía D. Eustracio, con la mirada fija en un décimo:

—Señor Dios: yo te juro por mi salud y la de mi vecino, que si me toca el premio gordo, le doy á mi mujer cuarenta palos en las costillas y un pisotón en un juanete que tiene.

Y también decía D. Judoco, mirando otro décimo.

—Virgen de los Dolores: siempre que me toque, buco una mujer y me caso inmediatamente; pues es el sacrificio más grande que puedo hacer.

Hay individuos que juegan algo á la lotería, que no pasa noche sin que sueñen que les ha tocado el gordo.

El otro día me decía un amigo cesante de nacimiento, con cara de Pasqua:

—Querido Pepe, no te puedes figurar lo contento que estoy.

—Pues qué te pasa. ¿Te han empleado y?

—¡Cál! Es otra cosa mucho mejor. Figúrate que todas las noches, sueño que me ha tocado el premio grande de la lotería y que tengo el dinero en mis manos. Ya verás tu como ahora me voy á reír de todos esos políticos que me ofrecen á diario destinos que nunca me dan.

—¿Y cuanto juegas? te pregunté.

—Juego un real en el número 13 379, que es el que lleva mi barbero. Me lo ha fiado con la condición de dárselo cuando lo cobremos, y además dos mil reales que le debo de barbas y pelados.

Las de Cascaño, que son nueve hermanas, solteras todas y tan solo una con novio, duermen en una misma habitación.

Floriberto, que es el novio, les ha regalado una papeleta por valor de cinco pesetas.

La otra noche estaban durmiendo ya, cuando el del novio comenzó á dar grandes voces. Las demás se despertaron co-

breantadas y preguntando la causa de aquel intempestivo escándalo.

—No suetas—les dijo la de las voces.—Es que estaba soñando que nos había tocado el premio gordo en el número que nos ha regalado Floriberto.

—Es buena señal—objetó una de ellas.—Vamos á levantarnos y á decirselo á mamá, que se pondrá muy contenta.

Todas saltaron de las camas, y liándose en las sábanas para no perder tiempo, se encaminaron con grande algarazara á la alcoba de su madre.

—¡Mamá...! ¡Mamá...!—Llegaron gritando con alegría.

—¿Qué es eso?—preguntó D.ª Magina incorporándose en la cama.

—Que ha soñado que nos había tocado.

—¿Quién?

—Floriberto, digo, el premio gordo. Anda, levántate, que á la alegría, vamos á tocar y á cantar un rato.

Doña Magina se levantó, y liadas en las sábanas se pasaron la noche sentadas en la mesa del comedor cantando y tocando la zambomba.

José Ferrer Gonzalez.

Los de San Quintín.

Llevar al brazo el fusil y entrar en fuego descan.

¿Que cuántos son? ¡Los que sean! ¡Trescientos contra tres mil!

Quando se acerca una acción y hacia sus contrarios van, siempre miran dónde están, pero nunca cuántos son.

¿Que han de sucumbir al fin por esa desigualdad?

¿Que son pocos? Es verdad, ¡pero son de SAN QUINTÍN!

¡No hay quien á nosotros pueda! Siguen... siguen adelante, ¿Quién los manda? Un comandante sencillo... uno... CIRUJEDA.

Rasguardados en los muros que les sirven de trincheras, traíderamente á la espera y en parapetos seguros, los foregidos contentos van á atacarlos... de frente.

¿Cómo no? ¡Si solamente son tres mil contra trescientos!

Vencerán, ¡no han de vencer! Y el triunfo será inmediato.

Los manda el JEFE MULATO, que es caudillo de valor; y á recoger el botín, se prepara con sus gritos.

¡Qué harán nuestros pobrecitos soldados de SAN QUINTÍN!...

Se oye en esto una corneta, con sonidos estridentes...

¡y allá van nuestros valientes cargando á la bayoneta!

Aquel bravo pelotón, cual ciclón que se desata, llega, lucha, hiera, mata, con la furia del león,

y es tanta la cobardía de los tres mil que se ocultan... ¡que los trescientos resultan demasados todavía!

Con su valor han dejado, para la raza eterna de España, en cada muro una hezña y un héroe en cada soldado.

De aquella canalla ruin, venció su heroicidad, ¿Que eran pocos? Es verdad, ¡pero eran de SAN QUINTÍN!

Flaco Yrizaroz.

Un abogado que no pestañea.

(Colaboración inédita).

Don Justiniano Furro Juzgo, abogado notabilísimo, de bufete acreditado, hombre estudioso para quien la jurisprudencia es la vida, el derecho su religión, y el tribunal el templo ¡Presente!

Pocos hombres como don Justiniano de vida y costumbres tan perfectamente reglamentadas, de método tan insalterable.

Se levanta á las siete de la mañana y tal es su exactitud, que un día en que el sueño se mostraba más torpe que de costumbre, por lo que se levantó media hora más tarde, se volvió á la cama y esperó al otro día para empezar de nuevo,

evitando así una tan gran infracción en sus costumbres. De doce á dos tiene es tablecidas sus horas de consulta, con tal



fijeza que si á las dos menos cinco algún cliente está en el uso de la palabra quisá en lo más importante, quedase con su argumento en el aire y poniendo un discreto «se continuará» como en un folleto, le señala las manecillas del reloj y le invita á la fuga.

Hasta tal punto lleva su escrupulosidad que teniendo costumbre de almorzar á las once un día que su señora se descuidó y almorzó más tarde, entabló demanda de divorcio y se separó de ella.

Si toma un coche por horas va midiendo el tiempo con el reloj en la mano y en el momento en que la hora termina se baja del coche esté donde esté.

Su paga de magistrado la cobra siempre el mismo día y á la misma hora: y una vez que por no sé que accidente, no pudo hacerlo, renunció á ella generosamente, para no darse á sí mismo un tan mal ejemplo.

Por eso mi hombre, que mas que hombre era un reloj cuyos movimientos y acciones estaban limitados por los puntos de un compás, habia necesariamente de inquietarse al recibir la tarjeta de un amigo de la infancia invitándole al teatro, en el que debutaba aquella noche una de las estrellas más hermosas del cielo de Italia, una mujer con cara



de tentaciones, y cuerpo moldeado para voluptuosidades de bayadera.

Don Justiniano luchó con su reloj, con su espíritu; de una parte la devoraba de aquel amigo á quien nada podía negar, único punto por donde podía romperse el tegido espesísimo de sus tradiciones; de otra el acicate de lo prohibido, algo del encanto que tiene para el niño la golosina.

Don Justiniano se decidió por fin, no sin prometerse antes una justa mortificación para nivelar aquel peccadillo; recibiría el método.

Así que aquella noche se vistió con alguna coquetería; se permitió canturrear entre dientes un aire de sus primeras años, dejó envuelta entre sombras á



los legajos é infolios de su despacho miró luego de reojo á los bustos de Solón y de Séneca, que al verle salir frunció las cejas, reconviniéndole y se echó á la calle con gran asombro de la portera, que no pudo menos de exclamar un ¡Pero Don Justiniano, que fue acogido con un ¡Ah! tiene V!

Aquella noche Don Justiniano se retiró á una hora extraordinaria para él, y para el método, tarazando el gran duo de Hugonotes y permitiéndose el lujo de darle al sereno veinte céntimos, una que tampoco entraba en el método.

A la mañana siguiente y al ceñirse el bañin, no pudo menos de suspirar recordando á la diva. Púsose á trabajar y por primera vez el papel de oficio le pareció antipático.

Entró un cliente, tan corto de vista que saludó á los bustos de Séneca y Solón con una gran reverencia, hasta que Don Justiniano le llamó la atención diciéndole:—Usted dirá.

El corto de vista comenzó una historia muy larga, historia de pleito, que no tenía fin.

Don Justiniano en tanto dormitaba, cabeceando de lo lindo, lo que traduce al cliente por señales de aprobación con lo que se animaba y continuaba con su brioso discurso.

Pero viendo que Don Justiniano nada le contestaba, sino que solo decía que sí con la cabeza, nuestro hombre se dispu-



so á interrogarle, en el crítico momento que Don Justiniano recordando en sueños su amor naciente, cantaba:

—¡Yo t'amo, ¡Yo t'amo. Y es que el método se habia transformado en uno de canto y piano.

Luis Gabaldon.

(Prohibida la reproducción).

La dicha.

¡No es un sueño! Yo recuerdo que allá en mi niñez dorada, bajo la forma de un ángel de perfección sobrehumana, la vi en torno de mi cuna batir sus ligeras alas y con cariño de madre arrullar mis horas placidas, prodigándome caricias y sonrisas perfumadas...

¡No es un sueño! Yo la he visto envuelta en flotante gasa, de mujer con la apariencia pasar por mi lado rápida, y en los aires deshacerse lo mismo que la niebla vana, cuando rica en ilusiones la pasión brotó en mi alma, y en los ojos de la virgen que con locura adoraba, sorprendí de encanto lleno de amor la primer mirada...

Existe, sí! Cuando breve ventura mi pecho embarga, y el placer en torno mio sus deleites desparrama, ante mí flotando miro su imagen idolatrada; y también cuando la pena el corazón me desgarrá, y entre torturas horribles el llanto mis ojos bañá, incorpórea como un sueño, vaporosa como un hada, la veo alzarse risueña desde el fondo de mis lágrimas, prometiéndome un tesoro de consuelo y esperanzas...

Existe! Mas ¡ay! que nunca en la tierra un punto para; ligera como el relámpago, aparece, brilla y pasa. El mismo Dios le ha prohibido que aquí detenga su marcha, porque si le fuera dado detener su inquieta planta, quién desearia la muerte para poder alcanzarla?

José Tejoa Hernandez.

OLD BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR.

SISTEMA CHARENTAIS

COGNAC PURO DE VINO.



Jimenez & Lamothe
Proveedores de Real Casa

MÁLAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias mé dicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia, D. Juan Martínez Lucas, Real, 55.

No más reumatismo.
En el balneario de El Rocío, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.
Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.



VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Optica francesa.
Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en antejo de largas vista; idem para campo y mar; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 10 pesetas uno. Cintas metálicas inglesas, de clase especial superior, de 10, 15, 20, 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. afiladas; idem gr. fometros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado res; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22, 50, y 45, pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tint china en herritas y desleida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Bata ches de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Esteroscopos y vistas; linternas mágicas; tirafines, bigoterías, platillos. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pesca licores, vinos, mostos, leñas, vinagres, leche. Densímetros, Alcometros de Gay Lussac y Oartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, portaplumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes vistas retraídas y cata ratas operadas. Idem para las vista más delicadas enfermas. Armaones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composturas de óptica.

Entrada-Bordet Jead.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1885

Activo en 31 de Diciembre de 1895.	Ptas.	147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc.	"	27.120.587
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.	"	321.644.530

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.



Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se ha generalizado su uso por su defensa y tiro al blanco, es indudable que figura en primera línea la que aparece en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció el dictamen de un jurado competente el dictamen de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues hasta un niño valen ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monte el percutor, lance la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smit, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa, deben huir los aficionados y antes de adquirir las cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

Sebastián Lopez.

POLVO ROYER
Tónico Digestivo

Curación segura y rápida de las

DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS
DOLORS del ESTÓMAGO | ACIDIAS | DIARREAS CRÓNICAS
ARDORES | NÓMOS | ENFERMEDADES del HÍGADO

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los FARMACÉUTICOS, S. A. T. U. F. T. 225, rue St-Martin, París, y en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

RELOJERÍA
DE

FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y de bolsillo, relojes de bolsillo, de níquel y acero, rosca de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos los precios.

Se siguen haciendo como antes de relojes de bolsillo, por dificultades que se presentan en la fabricación de los relojes de bolsillo.

2 GLORIETA DE S. PEDRO
ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misceláneas romanas, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra; desde tres á cinco pesetas millar. Papel sin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esqueles mortuorios.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oraciones.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONOMICO**

2.—Glorieta de San Pedro.—2.

DR. VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRÉS PEREZ, calle Real 16, no tiene corrales. El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económica como la presente.

16. Real. 16.—La Funeraria.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinción de la voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en París.

Profesor Brocca
IDIOMAS,

Verdadera Almoneda
de alambre galvanizado Belga.

Por haber terminado de clamar el parra!, vendo el sobrante á precios tan baratos que pierdo dinero.

El número 6 y 7 á 2050 pesetas quintal.—El 8, á 21.—El 9, á 2150.—El 10, 22.—El 13 á 2450 y el 14 á 2550.

José B. Eraso.

À los agricultores.

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL